

III.- ANEXOS

ANEXO Nº1 CALENDARIO DE LA LICITACIÓN

- 1. Publicación de Bases:** Las Bases que rigen la presente licitación se encontrarán a disposición en el portal <http://licitaciones.medicina.uchile.cl>, por el período de 15 días corridos siguientes a la publicación de las presentes bases; y serán publicadas en un diario de circulación nacional.
- 2. Visita a Terreno Obligatoria:** La visita a terreno será desde el tercer hasta el quinto día corrido a la publicación de las presentes bases. El horario será a las 12.00 hrs, en Independencia 1027. Para su coordinación, se deberá contactar a la Sra. Brenda Recabarren Godoy, Subdirectora de Servicios, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, teléfono 29786690 o vía correo brecabar@med.uchile.cl.
- 3. Consulta a las Bases:** Las consultas o aclaraciones a las Bases deberán ser realizadas a través de la página web <http://licitaciones.medicina.uchile.cl>, hasta el octavo día corrido a la publicación de las presentes bases.
- 4. Respuesta a Consultas:** Las respuestas a las consultas y/o aclaraciones a las Bases se encontrarán a disposición de los interesados a través de la página web <http://licitaciones.medicina.uchile.cl> el décimo día corrido posterior a la publicación de las presentes bases.
- 5. Presentación de Ofertas:** Se recibirán en la Subdirección de Servicios ubicada en Independencia 1027, 2º piso en horario continuado desde las 09:00 hasta las 17:00 hrs. hasta el décimoquinto día corrido desde la publicación de las presentes bases.
- 6. Apertura de Ofertas:** La apertura de las propuestas presentadas se realizará a las 17:01 del décimoquinto día corrido desde la publicación de las presentes bases.
- 7. Evaluación de las Ofertas:** El Informe o Análisis de Evaluación elaborado por la Comisión de Evaluación de las Ofertas, junto con un listado de las propuestas seleccionadas con sus respectivos porcentajes, deberá ser entregado a el Decano a más tardar al quinto día hábil siguiente contados desde el último día fijado para la presentación de las propuestas, conjuntamente con una proposición fundada de la adjudicación de la licitación a alguno de los oferentes.
- 8. Adjudicación:** La adjudicación de la licitación se hará por Resolución de la Facultad dentro de los 30 días hábiles siguientes a la entrega del informe de evaluación a el Decano y será publicada en el sitio web www.medicina.uchile.cl
- 9. Suscripción del contrato:** El contrato respectivo deberá suscribirse dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes, contados desde la fecha en que se notifique la adjudicación de la licitación al concesionario, conforme a lo establecido en el artículo 17º de las presentes Bases.